La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Miércoles 16 de agosto de 2023 • Nº 10.886 • páginas 36 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL

SAN ROQUE

CRÉDITO FOTO: LAPATRIA

Ministro Iván Lima ratifica que procesará a Evo Morales



CONTROVERSIA. El ministro de Justicia, Iván Lima, afirmó que iniciará un proceso penal en contra del jefe del Movimiento al Socialismo (MAS), Evo Morales, por sus constantes calumnias y aseveró que el también expresidente "ha excedido todos los límites". En respuesta, legisladores evistas han anunciado la defensa del exmandatario y pedidos de interpelación contra el ministro. PÁG. 8

Caso Marset: Agente inmobiliaria fue aprehendida y allanaron varias casas

INVESTIGACIÓN El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, informó ayer, martes, que fue aprehendida por la Policía Boliviana la agente inmobiliaria Norma Daniela J. S., vinculada al narcotraficante Sebastián Marset. Según las investigaciones, la mujer se encargaba de conseguir "palos blancos" para blanquear el dinero que provenía del narcotráfico. Por otro lado, durante toda la jornada y parte de la noche de ayer se realizaron varios operativos en diferentes puntos del departamento cruceño, como también en el Beni, donde habrían identificado el lugar donde se escondió el narcotraficante uruguayo cuando emprendio su fuga a finales del mes de julio. La policía asegura que lidera la busqueda internacional del capo narco. PÁG. 11

COMUNIDAD

LOS PACIENTES RENALES SIGUEN EN EMERGENCIA

Los pacientes renales denunciaron ayer que continúan en emergencia debido a que aún no pagan los servicios de hemodiálisis para sus afiliados. **PÁG. 4**





NACIONAL

AVANZA IMPLEMENTACIÓN DEL REACTOR NUCLEAR

La ABEN prevé concluir la instalación de la vasija del Reactor Nuclear de Investigación (RNI) a fin de año y proyecta tener listo en 2025 el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear (CIDTN) que se emplaza en El Alto. **PÁG. 9**

GEOMUNDO

APAGÓN EN BRASIL DEJÓ SIN ENERGÍA A 25 ESTADOS

Un problema eléctrico dejó a oscuras ayer, martes, a numerosas ciudades en todo Brasil, millones de personas quedaron a oscuras. **PÁG. 13**



EDITORIAL

El bloqueo nuestro de cada día

Nuevamente Santa Cruz se está viendo afectada por los bloqueos de carreteras que, por todo y nada, diversos sectores de la población organizan en el entendido de que es el mejor mecanismo existente para conseguir que las autoridades de los diferentes niveles de Gobierno atiendan de manera pronta sus necesidades, lo lamentable es que por las necesidades de una minúscula parte de la población, el grueso de esta se ve perjudicada, fundamentalmente el sector productivo.

Siempre hemos estado en contra de los paros y bloqueos sin importar quién sea el protagonista ni cuál sea el reclamo, porque son negativos

Esta vez el bloqueo se realiza en la zona norte del departamento, donde exigen la construcción de la carretera Las Cruces - Buena Vista, pese a que la misma tiene serias observaciones en su trazado debido a que afectaría cuerpos de agua que proveen del líquido elemento a la ciudad capital.

Lo lamentable del caso es que las unidades técnicas de los municipios involucrados, de la Gobernación y del Gobierno central no se sientan a realizar un estudio técnico para ver cuán factible es la construcción de este tramo carretero respetando el trazo original y en caso de no serlo, ver alguna de las opciones que hay en la mesa con relación a por dónde debería ir la carretera.

Siempre hemos estado en contra de los paros y bloqueos sin importar quién sea el protagonista y cuál el reclamo, porque entendemos que no se puede parar a un departamento y al sector productivo por el reclamo de un solo sector, siempre hemos pedido que se busquen mecanismos más creativos para hacer conocer su malestar.

En este caso en particular, pedimos que los técnicos analicen la viabilidad del proyecto, solo eso y que dejen de perjudicar al departamento.

Es lamentable que los bloqueos se hayan convertido en el pan nuestro de cada día, ya es hora de que se deje tan perniciosa acción, que solo perjudica a la mayoría en beneficio de una minoría.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

 HOY	 MANANA
MIÉRCOLES 16 ago	JUEVES 17 ago
MÍN. 17 °C	MÍN. 20 °C
MÁX. 29 °C	MÁX. 30 °C
VIENTOS	VIENTOS
Noroeste. 26 km/h	Noroeste. 31 km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta: 6.96 Compra: 6.86
UFV:	2,45134
Real:	1.37
Peso Arg.:	0.02
Euro:	7.49

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Ana Inés Navarro y Jorge Camusso, INFOBAE.COM

Dime cuánto ganas y te diré cuánto pierdes en las recesiones

En la economía, como en la vida, no todos somos afectados de la misma manera por las circunstancias adversas. Las recesiones económicas son un claro ejemplo de ello. Mientras algunos individuos pueden verse relativamente indemnes, otros experimentan pérdidas considerables en su poder adquisitivo. Y así es como el concepto de riesgo de ingresos se vuelve fundamental en estos momentos turbulentos.

El riesgo de ingresos tiene una gran relevancia en el ámbito de las políticas económicas. Las decisiones que se tomen en relación a la producción y el Producto Interno Bruto (PIB) tienen implicancias directas e indirectas en los salarios reales. Esto cobra especial importancia en países como Argentina, donde los vaivenes macroeconómicos son moneda corriente.

Motivados por esta problemática y ante la falta de investigaciones empíricas que aborden específicamente el caso de nuestro país, hemos llevado a cabo un estudio en el que estimamos el riesgo de ingresos para Argentina. Utilizando herramientas econométricas de vanguardia y una valiosa base de datos sobre asalariados formales del sector privado entre 1996 y 2015, hemos obtenido resultados reveladores.

En términos más precisos, hemos cuantificado el riesgo de ingresos como el cambio porcentual en los salarios reales frente a una variación del 1% en el PIB, lo que los economistas denominamos "elasticidad del salario". Nuestros hallazgos muestran que, en promedio, los salarios reales son relativamente elásticos, es decir, se ven afectados por el ciclo económico.

No obstante, reconocemos que esta "elasticidad promedio" no representa fielmente la realidad para la mayoría de los trabajadores. Por lo tanto, hemos decidido analizar el riesgo de ingresos para diferentes segmentos de la distribución del ingreso. En este sentido, hemos descubierto que los trabajadores de bajos ingresos son los más afectados por el ciclo económico en general.

Sus salarios reales reaccionan con mayor intensidad a los cambios en la producción agregada de la economía en comparación con aquellos que tienen mayores ingresos. Durante una fase expansiva del ciclo, este resultado podría considerarse positivo, ya que los salarios de los más desfavorecidos tienden a acercarse a los de los más privilegiados.

Sin embargo, durante una recesión, la situación se invierte y los trabajadores de bajos ingresos son los más perjudicados. Por ejemplo, estimamos que una caída del 1% en el PIB reduce en más del 2,5% el poder adquisitivo de un trabajador en el primer decil de la distribución, mientras que la reducción del salario real para un trabajador en el noveno decil apenas supera el 1%.

También hemos encontrado que las pérdidas de poder adquisitivo de los trabajadores formales de bajos ingresos, durante las recesiones, no se compensan con las ganancias durante las expansiones del ciclo. Esto implica que, en una economía altamente cíclica como la argentina, los salarios reales tienden a deteriorarse con el tiempo.

Además, hemos observado diferencias significativas en el riesgo de ingresos al comparar trabajadores formales de diferentes sectores económicos y tamaños de empresa. Un resultado interesante es que los salarios reales en el sector de la construcción son más sensibles al ciclo económico, mientras que el poder de compra de los trabajadores en grandes empresas reacciona con menor intensidad a los vaivenes de la macroeconomía.

Finalmente analizamos el mercado laboral informal. Como era de esperar, encontramos que el poder adquisitivo del sector informal es más sensible al ciclo que el del sector formal, sin importar el nivel de salario real. Y los trabajadores informales de bajos ingresos enfrentan un mayor riesgo de ingresos en comparación con aquellos informales con salarios más altos.

Es por eso que cuando escuchemos que la economía entrará en recesión es muy importante que tengamos en cuenta en qué medida nos afectará a cada uno en particular y, en especial, a los sectores más vulnerables.

Estos resultados nos muestran de manera cruda cuán crucial es tener en cuenta el impacto que una recesión económica tendrá en cada individuo, el cual puede ser muy superior al del promedio de las personas, especialmente en los sectores más vulnerables, quienes cuando la economía vuelva a crecer, no recuperaran lo perdido en épocas anteriores.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana

Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar

Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga

Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS

Seguridad
Carol Suárez

Deporte
Eduardo Yañez

Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

No hay fecha para la nueva licitación

Desierta la licitación para el recojo de basura del sector B

El concejal Manuel Saavedra informó que por sexta vez se declaró desierta la licitación para el recojo de basura del sector B, que se lanzó el 15 de julio para los distritos 6-7-8-12-13-14-15. Es la primera vez en la historia que se fracasa tanto en una licitación de más de 600 millones.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Debido a que no hay empresas que hayan cumplido con todos los requisitos para adjudicarse el recojo de basura del sector B, ayer se conoció que la licitación para este servicio fue declarada desierta, sin que se haya definido fecha para una nueva licitación. Ante esta situación el concejal Manuel Saavedra calificó de fracaso, por sexta vez, el proceso para contratar el recojo de residuos de la ciudad.

Saavedra informó que, por sexta vez, se declaró desierta la licitación para el recojo de basura del sector B, que se lanzó el 15 de julio, para los distritos 6-7-8-12-13-14-15 es primera vez en la historia que se fracasa tantas veces, en una licitación de más de 600 millones.

“En estos momentos nuestra ciudad está siendo limpiada por la misma empresa a la que entregaron una invitación directa, que vence el 25 diciembre. Y miren ustedes, hacen los procesos calladitos, deberían ser anunciados de manera transparente”, dijo Saavedra.

DENUNCIA
El concejal Manuel Saavedra indicó que el sexto intento se declaró desierto la semana pasada, sin haber sido publicitado por el ejecutivo

El concejal indicó que el sexto intento se declaró desierto la semana pasada, sin haber sido publicitado por el ejecutivo municipal ante los medios, sumando así una serie de observaciones que se han dado desde el inicio y que han llevado a que las anteriores licitaciones quedaran truncadas. Parecería que los errores se cometen a propósito, para adjudicar otra vez a una empresa de forma directa.

“Hay incapacidad, negligencia e irresponsabilidad del gobierno municipal porque, por sexta vez, vuelve a fracasar el proceso para contratar el recojo de la basura de la mitad de la ciudad, donde hay más necesidades como la Pampa de la Isla, la Villa Primero de Mayo o el Plan Tres Mil”, aseveró.

Lo peor es que no hay fecha para la nueva licitación del sector Este de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Sobre esta denuncia, nos contactamos con la Empresa Municipal de Aseo Urbano Santa Cruz (Emacruz), para que dé su versión, pero hasta el cierre de la edición no obtuvimos ninguna respuesta sobre este caso.



LICITACIÓN. Licitación para el recojo de basura del sector B está desierta, hasta el momento no hay fecha de la nueva licitación.

PARA POTENCIAR EL TURISMO Y LA GASTRONOMÍA

Cámara Gastronómica y Marca Santa Cruz firmaron un acuerdo

Marca Santa Cruz, dependiente de la Gobernación cruceña, firmó ayer un “memorando de entendimiento” interinstitucional con la Cámara Gastronómica de Santa Cruz para fortalecer el sector y reactivar la economía del departamento.

En el acto que se llevó a cabo en uno de los salones de la Cainco, la secretaria de Gestión Institucional, Gabriela Salguero, a tiempo de saludar previamente al gobernador Luis Fernando Camacho, afirmó que la misión de Marca Santa Cruz es de posicionar el departamento mediante el potenciamiento de la identidad cultural, además de incentivar el turismo y el aparato productivo mediante el apoyo a los emprendedores.



En este sentido, este convenio abarca para todo el sector gastronómico en beneficio de las empresas grandes, medianas y pequeñas, principalmente en los rubros de alimentos y bebidas.

“Trabajaremos arduamente en la promoción del sector gastronómico, la reactivación económica y el turismo”, recalcó la autoridad departamental.

El objetivo de este acuerdo interinstitucional es llevar el nombre de Santa Cruz a través de la promoción de los lugares gastronómicos, y reflejar el alto impacto de la sociedad para la inversión, que forma parte del sentido de pertenencia de los cruceños en apostar por su tierra.

UNIDAD EDUCATIVA MAXIMILIANO KOLBE

Dio inicio a sus festejos por su aniversario 35

Con una misa de Acción de Gracias, ayer se dio inicio a la celebración del 35 aniversario de la unidad educativa Maximiliano Kolbe, ubicada en el barrio Urkupiña del Distrito 2. La Dirección Municipal de Educación de Montero, entregó un reconocimiento que testimonia el agradecimiento de la población por la formación de niños y jóvenes.

Próximamente, esta unidad educativa estrenará las instalaciones en las que funcionará el laboratorio, una obra que se está llevando a cabo, como parte de la política de trabajo de la gestión del alcalde Regys Medina, quien tiene como prioridad la educación.



MISA. La unidad educativa Maximiliano Kolbe inició su celebración con una misa.

Hasta que paguen a los centros de hemodiálisis

Pacientes renales anuncian retomar medidas de presión

René Hernández, presidente de la Asociación de Discapacitados Renales Vida y Esperanza, dijo que van esperar esta semana que se pague a los centros de hemodiálisis de convenio y hospitales públicos, caso contrario, la próxima semana realizarán movilizaciones.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Los pacientes renales nuevamente se declararon en emergencia debido al incumplimiento del Gobierno central, que no cancela a los centros de hemodiálisis de convenio y hospitales públicos por las hemodiálisis realizadas. Ante esta situación, anunciaron que esperarán hasta el fin de semana por el cumplimiento del pago y en caso de no darse, desde la próxima semana retomarán las medidas de presión.

René Hernández, presidente de la Asociación de Discapacitados Renales Vida y Esperanza, indicó que, ayer en la mañana, recibió una llamada de la responsable del Programa Nacional de Salud Renal, Sdenka Maury Fernández, anunciándole que están liberando los pagos a los centros privados. Sin embargo, verificarán si esto se cumple.

"Nosotros seguimos en estado de emergencia, no vamos a levantarlo hasta constatar que estos pagos se hagan realidad, al final de cuentas lo único que buscamos es que se cumplan los acuerdos, porque tenemos muchos problemas en los centros donde dializan mis hermanos renales", explicó.

> *"Nosotros seguimos en estado de emergencia hasta que paguen lo que le deben a los centros"*
>
> René Hernández,
> **presidente de los Enfermos Renales**

Hernández señaló que la deuda que tiene el Ministerio de Salud con los centros privados, es de 8 meses.

"Si un centro tiene 50 pacientes, la deuda rodea los Bs 500.000 por mes, estamos hablando que se les debe mucho dinero a los centros, ese es el problema, la carencia que ya están sintiendo los centros. Es por ese motivo que ya mis hermanos renales están comenzando a comprarse los insumos.

Asimismo, dijo que van esperar esta semana los pagos, caso contrario, en la próxima semana realizarán movilizaciones.



MEDIDA. Los pacientes renales seguirán en emergencia hasta que se pague la deuda, caso contrario, harán movilizaciones.

CENTROS DE HEMODIÁLISIS EN SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por su parte, el representante de los Enfermos Renales, Willy Quispe, manifestó que en la capital cruceña hay ocho centros de convenio que albergan a, más o menos, unos 1.000 pacientes, atienden a más pacientes que los hospitales públicos de segundo nivel y tercer nivel. "Estos hospitales solo albergan 400 pacientes, los hospitales públicos no reciben un paciente más porque están colapsados, es por ese motivo que el Ministerio hace uso de estos centros privados", explicó Quispe.

POR ALERTA DE SINDEMIA DE ENFERMEDADES

El Colegio Médico pide a las autoridades la reapertura del COE

Hay preocupación por las ultimas enfermedades que se han registrado en el departamento cruceño. Por ello, el Colegio Médico advierte esta sindemia y pide a las autoridades la reapertura del Comité Operativo de Emergencia Departamental de Santa Cruz (COE) para procurar la salud de la ciudadanía.

"Es lamentable porque estamos con una sindemia, porque son más de tres enfermedades que ahora están pululando en nuestro departamento, entre ellos tenemos la meningitis, que es la que nos preocupa, además de la coqueluche, pero también se encuentra la influenza", dijo Wilfredo Anzoátegui Vaca, presidente del Colegio Médico de Santa Cruz.



COLEGIO. Médico pide la reapertura del COE, debido a la alerta por sindemia de enfermedades.

Indicó que por esa razón el Colegio Médico ha pedido y ha enviado carta de solicitud al director del Sedes y al secretario General de la Gobernación, para que se coordine la apertura del COE, ya que hay una alerta roja por coqueluche y ahora con la meningitis más.

"Recomendarle a la población que debe de utilizar las medidas de bioseguridad y acudir a los centros de salud a vacunarse", acotó.

POR FALTA DE DOSIS ANTIRRÁBICAS

El niño mordido por un perro no fue vacunado

Por falta de dosis antirrábicas en los centros de salud de la capital cruceña, el niño que fue mordido por un perro de raza pitbull, el pasado domingo, no ha sido vacunado hasta la fecha, señaló Gloria Nieves, madre del menor.

"En los centros nos dicen que tienen que verlo al perro, ¿Qué vamos a ganar viéndolo al perro?, la situación es mi hijo", dijo molesta la madre del pequeño.

Esta madre afirma que la dueña del animal se hace la desentendida del accionar y no ha querido presentar el carnet de vacunación de su mascota ni se ha hecho cargo de los gastos.



MORDIDO. El pequeño fue herido en la pierna izquierda por el perro raza pitbull.

En cuatro departamentos

Entregan refrigeradores para la conservación de vacunas

El Ministerio de Salud ejecuta el cambio de equipos domésticos para la cadena de frío, para la conservación de vacunas, por equipos precalificados, ante la demanda de contar con tecnología de ultra baja temperatura.



EQUIPOS. Los equipos son una contribución de Unicef Bolivia, que apoya al país con equipamiento para la cadena de frío.

TEXTO: REDACCIÓN

El Ministerio de Salud y Deportes entregó ayer 151 refrigeradores de última generación para la cadena de frío, para la conservación de vacunas, a municipios y comunidades indígenas de Pando, Beni, Santa Cruz y Chuquisaca, informó la titular de esa cartera, María Renée Castro.

Los equipos de refrigeración benefician a los municipios de Puerto Rico, Ingavi, San Pedro, Gonzalo Moreno y Nueva Esperanza, en el departamento de Pando.

La Red 2 del municipio de San Ignacio de Moxos y la Red 9 de San Borja, en el departamento de Beni; la Red Cordillera de Charagua, en Izozo, en Santa Cruz.

En Chuquisaca se benefician la Red 4 de Azurduy y la Red 6 de Camargo, en San lucas; y en el departamento de La Paz, la Red Uno de Ixiamas.

Castro explicó que, entre los equipos de refrigeración, una parte funcionan con paneles solares para llegar a los lugares más remotos del territorio nacional.

“Queremos aumentar el acceso al derecho a la vacunación con equipos a panel solar a nuestras poblaciones que no cuentan con energía eléctrica. Queremos remplazar equipos domésticos por equipos precalificados y ampliar la capacidad instalada a nivel nacional y subnacional”, afirmó la ministra.

El Ministerio de Salud ejecuta el cambio de equipos domésticos para la cadena de frío, para la conservación de vacunas, por equipos precalificados, ante la demanda de contar con tecnología de ultra baja temperatura y mayor capacidad de almacenamiento.

Los equipos son una contribución de la Unicef Bolivia, que apoya al país con equipamiento para la cadena de frío.

El representante de la Unicef en Bolivia, Rafael Ramírez, informó que de los 151 refrigeradores que se entregan esta jornada, 10 funcionan con energía solar.

En los últimos dos años Unicef apoyo con la dotación de 13 cámaras frías para los nueve departamentos, 12 congeladores ultra frío, 600 refrigerares de última generación para las 120 redes de salud, 5.300 termos portátiles y capacitación a técnicos en la cadena de frío, señaló.

SEGÚN CARLOS HURTADO

Sedes logra la contención del brote de meningitis

Desde el Servicio Departamental de Salud (Sedes), las autoridades confirman que se logró contener el brote de meningitis que se presentó hace dos semanas en el departamento cruceño.

Carlos Hurtado, gerente de Epidemiología del Sedes, indicó que de acuerdo a los tiempos determinados en salud, para dar por terminado un brote de enfermedad, se necesitan 14 días luego del caso índice sin que se presenten nuevos casos. Por ello se da por contenida la enfermedad, dado que este martes se cumplen los 14 desde que el caso índice empezó con signos y síntomas.

Señaló que tanto en la cárcel de Palmasola donde se presentó el caso de una mujer de 36 años, que fue atendida en el hospital San Juan de Dios y el caso del menor de 5 meses de edad, que se encuentra internado en el hospital del Niño Mario Ortiz, se logró contener la enfermedad. “Hemos hecho acciones de vigilancia, prevención y control tanto en la cárcel de Palmasola como en el hospital San Juan de Dios, dando tratamiento profiláctico a todos los contactos: en la cárcel a las personas privadas de libertad, policías y al personal de salud, mientras que en el hospital San Juan de Dios a todo el personal de salud y a los contactos de la paciente, además de haber cerrado el área de Emergencia durante dos días por responsabilidad”, expresó.

La autoridad de salud, informó que actualmente hay 2 pacientes con Meningitis, uno de ellos es un menor con un cuadro de meningitis junto a Coqueluche, el mismo que está ingresado en terapia intensiva en mal estado general.

Asimismo, se tiene registro de otra niña de 7 meses de edad, que se encuentra en una clínica Privada con meningitis por otro germen intrahospitalario, que no es por transmisión directa de persona a persona.



Empresarios andinos

Se reúnen en una rueda de negocios en Santa Cruz

Al menos 90 empresas participan del XII Encuentro Empresarial Andino que reúne a empresarios de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, además, a pymes de Brasil, Chile, Guatemala, Panamá y Puerto Rico. La cita vuelve a la presencialidad después de cuatro años.

TEXTO: REDACCIÓN

Empresarios andinos del sector agroindustrial se reúnen entre este martes y miércoles en Santa Cruz en una rueda de negocios que apunta a desarrollar oportunidades de encadenamiento productivo e identificar oportunidades de exportación a merados de otros países latinoamericanos.

Al menos 90 empresas participan del XII Encuentro Empresarial Andino que reúne a empresarios de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, además, a pymes de Brasil, Chile, Guatemala, Panamá y Puerto Rico. La cita vuelva a la presencialidad después de cuatro años.

El viceministro de Comercio Exterior e Integración de Bolivia, Benjamín Blanco, en representación de la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina, destacó en la inauguración la importancia de la zona de libre comercio andina y dijo que, para Bolivia, la CAN es el primer destino de sus exportaciones no tradicionales.

Durante el encuentro se desarrollarán 579 citas de negocios entre empresarios exportadores y compradores de los subsectores de agroalimentos, químicos y manufacturas.

El evento representa el esfuerzo de los cuatro países y apunta a desarrollar oportunidades de encadenamiento productivo, complementariedad e identificar oportunidades para que los productores puedan internacionalizar su oferta.

"La integración andina se constituye como la mejor herramienta frente a un mundo cada vez más competitivo y frente a los nuevos desafíos globales", enfatizó, citado en un boletín institucional.

Para el secretario general a.i. de la CAN, Diego Caicedo, las pymes en la región representan el 90% de las empresas y generan el 60% de puestos de empleo.

Además, señaló que el organismo trabaja actualmente en el fortalecimiento de un entorno adecuado que permita generar negocios, resaltando iniciativas como el proyecto INTERCOM, que busca interconectar a las entidades de comercio exterior y facilitar un intercambio de cerca de 4 millones de documentos digitales y la próxima puesta en marcha del Centro Regional de Inteligencia Fitosanitaria.



REUNIÓN. Durante el encuentro se desarrollarán 579 citas de negocios entre empresarios exportadores y compradores de los subsectores de agroalimentos, químicos y manufacturas.

Caicedo destacó que, tras 54 años de integración comercial, la CAN es hoy un mercado dinámico.

Creada en 1969, las exportaciones intracomunitarias ascendían a 52,7 millones de dólares, hoy superan 10 mil 632 millones de dólares, lo cual quiere decir que aumentaron a una tasa promedio anual de 10,5%.

Por su parte, el presidente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz, Oscar Mario Justiniano, afirmó que el encuentro brinda a las pymes la oportunidad de buscar soluciones conjuntas, fortalecer su competitividad, establecer nuevas alianzas y enfrentar juntos los actuales desafíos.

El acto de inauguración del evento promovido por el Comité Andino de Autoridades de Promoción de Exportaciones (CAAPE), contó con la presencia de representantes del viceministerio de Comercio Exterior e Integración de Bolivia, ProColombia, ProEcuador, Promperú, Embajadores de los países andinos y del Cuerpo Diplomático acreditado en Bolivia.

EN EL SUR DE BOLIVIA

Inicia construcción de planta piscícola

En Villa Montes, en el sur de Bolivia, se inició ayer la construcción de la planta piscícola de industrialización de la carne de sábalo y otras especies con una inversión de Bs 87,9 millones. El presidente Luis Arce explicó que el proyecto contempla piscinas para criar alevines de sábalo y potenciar esta actividad.

En este mismo municipio del chaco tarijeño y con una inversión de Bs 81,4 millones, también se puso en marcha este martes la construcción de la planta procesadora de extracción de aceite vegetal y aditivos de macororó y jatropha para la producción de biodiésel.

Arce destacó que el Gobierno invertirá en ambos proyectos de industrialización más de Bs 169 millones, para diversificar la producción de la región y apuntalar su desarrollo económico y social.

Villa Montes se encuentra en la región autónoma del Gran Chaco. Arce y el ministro de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Néstor Huanca, llegaron hasta la región y dieron inicio a los megaproyectos, que son parte de la política de industrialización con sustitución de importaciones.

El sábalo es un pez característico de esta región y es comercializado en diferentes mercados de Bolivia, aunque en este último tiempo bajó su producción. Para enfrentar esta situación y apoyar a los pescadores, entre ellos indígenas, la planta piscícola contempla la construcción de piscinas para la cría de alevines de sábalo y de otras especies.

Más temprano, en otra zona de este municipio, se dio inicio a la construcción de la planta procesadora de extracción de aceite vegetal y aditivos de macororó y jatropha para la producción de biodiésel.

CARACOLES Y COROCORO

La Comibol busca optimizar producción de estaño y cobre

La Corporación Minera de Bolivia (Comibol) optimiza la producción de estaño y cobre en los centros mineros de Caracoles y Corocoro, a través de proyectos industriales de función y transformación.

El presidente de la Comibol, Reynaldo Pardo, informó que en las siguientes semanas empezarán a operar, justamente, las plantas separadoras de sólido y líquido.

En Caracoles, la planta es construida por la Asociación Accidental Katiel & S.M.I., en una primera etapa se prevé la producción de 50 toneladas día de estaño y en una segunda fase de hasta 200 toneladas día.

"La instrucción del presidente Luis Arce es clara, dejar de ser productores de materia prima, por lo que la Comibol está enfocada en generar valor agregado de cada mineral, nos estamos encaminando a una industrialización", destacó.

La Empresa Minera Caracoles está ubicada en el departamento de La Paz, provincia Inquisivi, municipio de Quime, distante a 245 kilómetros de la sede de Gobierno.

Por falta de firma de Camacho

Bloqueo en Santa Cruz deja pérdidas diarias de más de $us 9 millones

El gerente nacional técnico de la ABC, Marco Ortiz, afirmó que el proyecto cuenta con las licencias ambientales y los estudios hidrogeológicos correspondientes.



MONTAÑO. Ya había indicado que el Gobierno nacional viene pagando intereses de un crédito que no se está ocupando.

TEXTO: REDACCIÓN

Pérdidas día por $us 9,2 millones deja el bloqueo por la construcción de la vía Buena Vista-Las Cruces. La Gobernación de Luis Fernando Camacho es responsable de este daño al negarse a firmar el convenio intergubernativo para esta obra, informó el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño.

"Lo están sintiendo más los agropecuarios, cañeros y soyeros", y "la gobernación cruceña está causando daño al mismo departamento", aseguró en una nueva jornada de bloqueo en Buena Vista y la Guardia, departamento de Santa Cruz, por la construcción de la obra que cuenta con financiamiento y que no puede arrancar por falta de la firma de Camacho, encarcelado en Chonchocoro por el caso Golpe de Estado I.

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) aclaró el lunes que el proyecto carretero Santa Cruz – Las Cruces – Buena Vista no afectará los acuíferos, como se argumenta desde la gobernación para tratar de cambiar el trazo de la ruta y demorar la firma del convenio.

El gerente nacional técnico de la ABC, Marco Ortiz, afirmó que el proyecto cuenta con las licencias ambientales y los estudios hidrogeológicos correspondientes, como consta -añadió- en los estudios ambientales respectivos entregados a la gobernación el 22 de abril de 2022.

El Gobierno paga intereses desde 2018 por el crédito contratado para la construcción de la carretera, que hasta el momento no avanza porque el gobernador Camacho no homologa el convenio intergubernartivo.

La carretera tiene una longitud de 80 km y su costo de inversión es de $us 212.000.000, de los cuales el Gobierno nacional aporta 142.000 (70%) y la Gobernación 70.000.000 (30%)".

Los bloqueadores exigen la firma del convenio intergubernativo, para levantar la extrema medida de presión.

PARA INQUISIVI Y BELLA FLOR

El FNDR financia con Bs 8,6 millones compra de maquinaria pesada



El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) financió con Bs 8,6 millones la compra de maquinaria pesada en los municipios de Inquisivi, en La Paz, y Bella Flor, en Pando, equipos que serán utilizados para la ejecución de obras de infraestructura vial.

En Inquisivi fue entregado un lote de tres equipos que incluye una motoniveladora, una pala cargadora y un tractor a orugas, adquiridos con una inversión de Bs 5,7 millones.

La maquinaria será utilizada para trabajos de apertura, mantenimiento, mejoramiento, limpieza y ensanchamiento de caminos; proyectos que podrán ser encarados por administración directa de la alcaldía, de forma oportuna y generando un ahorro significativo por concepto de alquiler de equipos.

En el caso del municipio de Bella Flor, la maquinaria entregada consiste en una motoniveladora y una volqueta de 12 metros cúbicos de capacidad, por Bs 2,9 millones, de los cuales el 80% fueron financiados por el FNDR y el 20% fue aporte local.

El alcalde de Bella Flor, Gary Von Boek, informó que con este equipamiento se logrará cubrir, en parte, una necesidad urgente que tenía el municipio para realizar obras de mejoramiento vial.

Para el director general ejecutivo del FNDR, Edson Valda, los financiamientos son parte del apoyo que brinda el Gobierno nacional a los municipios para que puedan ejecutar proyectos de inversión.

Entre las condiciones de los créditos, destacan unas tasas de interés concesionales, que en ambos municipios están por debajo del 4% y plazos entre 5 y 7 años para la cancelación del préstamo.

El financiamiento de proyectos de equipamiento con maquinaria no sólo responde a una necesidad que tienen los municipios, sino que están enmarcados en políticas nacionales como la de seguridad alimentaria con soberanía.

"Caminos mejorados, transitables en toda época del año potencian la vocación productiva que tienen las diferentes comunidades, bajando los costos de transporte hasta los centros de abasto", explicó.

CON BS 206.123 MM EN AHORROS

La ASFI destaca solidez del sistema financiero

El sistema financiero nacional se mantiene sólido y solvente, con un comportamiento positivo en la cartera de créditos y depósitos, afirmó la directora de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Ivette Espinoza.

De acuerdo con la autoridad, el nivel de los depósitos aumentó en Bs 8.602 millones con relación al inicio del mandato del presidente Luis Arce, pasando de Bs 197.521 millones en diciembre de 2020 a Bs 206.123 millones en junio de 2023, aspecto altamente positivo para el sistema financiero y la economía nacional.

En el periodo de análisis, se destacó el aumento de Bs 1.122 millones en los depósitos en caja de ahorros y Bs 8.660 millones en Depósitos a Plazo Fijo, cifras que muestran la capacidad de ahorro de los bolivianos y su confianza en el sistema financiero para su administración.

Entre diciembre de 2020 y junio de 2023, la cantidad de cuentas de depósito aumentó en 2,4 millones, pasando de 12,2 millones a 14,6 millones de cuentas, mostrando claramente que el acceso a los servicios financieros se está profundizando.

Asimismo, más de 13 millones de cuentas (93%) se encuentran en moneda nacional, denotando claramente la preferencia de la población por la moneda local.

Respecto a la cartera de créditos, Espinoza precisó que a junio de 2023 se registró una dinámica muy positiva, situándose en Bs 208.657 millones, monto mayor en 9% al registrado en la gestión 2020 (Bs 191.496 millones).

Este crecimiento fue impulsado, principalmente, por la colocación de cartera destinada al sector productivo y a vivienda de interés social, entre ambas aumentaron en 11,4%, muy por encima del resto de la cartera (5,4%).



Por sus constantes "calumnias"

Ministro Lima ratifica que procesará a Evo Morales

Después del cruce de declaraciones entre Evo Morales y el ministro de Justicia, Iván Lima, varios parlamentarios "evistas" salieron en defensa del exmandatario y criticaron a la actual autoridad del Órgano Ejecutivo.

TEXTO: REDACCION

A través de sus cuentas en las redes sociales, el ministro de Justicia, Iván Lima, reafirmó que procesará al jefe del Movimiento al Socialismo (MAS), Evo Morales, por sus constantes "calumnias", y aseguró que respetará la independencia judicial.

Además, Lima anunció que no volverá referirse al tema e informará "oportunamente" los avances del proceso que iniciará contra el también expresidente del Estado.

"Tratándose de un tema que se tramitará ante la justicia boliviana, no es prudente referirme al mismo. Se informará oportunamente los avances del caso, yo respeto la independencia judicial", señaló.

Acotó que como ministro de Justicia "debo dedicar mi tiempo a atender políticas públicas y casos de personas vulnerables, y no a una pelea desproporcionada que no soluciona en nada la vida de los bolivianos".

Poco antes, en entrevista con DTV, Lima afirmó que iniciará un proceso penal en contra del jefe del Movimiento al Socialismo (MAS), Evo Morales, por sus constantes calumnias y aseveró que el también expresidente "ha excedido todos los límites".

"Lo que está haciendo Evo Morales es algo difamatorio, es algo que no se basa en la verdad y es algo que él va a tener que responder ante los tribunales de justicia porque claramente ya ha excedido todos los límites", aseveró.

> *"Empiece a buscar un buen abogado señor Morales, va a tener que contestar ante la justicia sobre sus acusaciones"*
>
> Iván LIma
> **Ministro de Justicia.**

El ministro afirmó que Morales ya se excedió con sus "mentiras" en contra del Gabinete de Gobierno, mismas que, aseguró, expresa cada fin de semana en su programa que se transmite en la radio Radio Kawsachun Coca.

"No le vamos a tolerar más de las mentiras y las graves insinuaciones de corrupción, que si quisiera que las hablemos, las podemos hablar cuando él quiera y en el escenario que él desee (...) Empiece a buscar un buen abogado señor Morales, va a tener que contestar ante la justicia sobre sus acusaciones", aseveró.

Y agregó: "Las palabras de Evo Morales son unas mentiras, son un exceso y una calumnia, son delitos por los cuales tendrá que responder ante los tribunales de justicia, lo que dice Evo Morales es ya inaceptable".

La respuesta de Morales no se dejó esperar. A través de las redes sociales, Evo señaló que todos los juicios en su contra fracasaron y auguró que el proceso que le inicie el ministro de Justicia tendrá el mismo destino.

"Todos los gobiernos derechistas antes del Proceso de Cambio, menos el del doctor Rodríguez Veltzé, y el régimen de facto de Áñez, nos hicieron juicios políticos. Siempre fracasaron. Ahora también fracasarán porque nuevamente nos defenderemos con la verdad, la dignidad y la honestidad", señaló. Por otro lado, varios parlamentarios "evistas" salieron en defensa del exmandatario y criticaron a la actual autoridad del Órgano Ejecutivo.



LIMA. El ministro Lima afirmó que Morales ya se excedió con sus "mentiras" en contra del Gabinete de Gobierno.

El senador Leonardo Loza acusó a Lima de discriminar a Evo Morales y le advirtió que cientos de abogados estarán dispuestos a defender al exmandatario frente al proceso anunciado por el ministro. Asimismo, señaló que millones estarían en las calles en caso de que algo suceda con el líder del MAS.

El diputado Héctor Arce calificó de "atrevido", "sinvergüenza", "malagradecido" y "traidor" a Lima, porque considera que trató de "ignorante" a Evo Morales.

A tiempo de señalar que Lima tuvo pasado defendiendo a una transnacional y un exministro de Gonzalo Sánchez de Lozada, el diputado Arce dijo al ministro que debería pedir disculpas a Morales por mandarlo a estudiar matemáticas.

Anunció que está realizando peticiones de informe, no solo a Lima, sino también a la Dirección del Notariado, para constatar que el ministro vendió sus acciones en el bufete cuestionado por Morales.

Asimismo, Arce anunció peticiones de informe a la Procuraduría, el Ministerio de la Presidencia y a gobernadores de Cochabamba, La Paz, Chuquisaca y Santa Cruz, para que informen de las actividades del mencionado bufete.

EL SENADO

No logra los 2/3 para reinstalar el tratamiento de ley de las judiciales

El pleno de la Cámara de Senadores decidió ayer en una votación nominal rechazar la reinstalación del debate del proyecto de regulación del proceso de preselección de candidatos para las elecciones judiciales.

La senadora desvinculada de Comunidad Ciudadana (CC), Silvia Salame, planteó modificar el orden del día para tratar la norma. Para viabilizar la propuesta se necesitaban 23 votos para lograr los dos tercios, sin embargo, solo votaron 19 por el sí y 14 por el no.

La oposición rechazó el tratamiento de la norma debido a que no tuvo previa concertación de la norma y acusaron al MAS de buscan tratar la norma ante los plazos reducidos para garantizar el proceso de elección judicial.

La intensión de tratar el proyecto de ley en la sesión ocurre luego que la pasada semana no se hayan logrado los consensos necesarios entre el oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS) con CC y Creemos para lograr la redacción de una norma.

La presidenta de la Comisión Mixta de Constitución, Patricia Arce, cuestionó la "dejadez" del presidente nato del Legislativo, David Choquehuanca, para convocar a los representantes de las tres fuerzas políticas y reinstalar el diálogo.

"Hasta el día de hoy no ha habido ese consenso, se ha roto el diálogo, realmente es preocupante que el presiente de la Asamblea no salga a decir nada y bueno, los días están pasando y la incertidumbre de la población está pendiente", sostuvo.

Las elecciones judiciales se encuentran en riesgo tras que a fines de julio se haya conocido el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que declaró inconstitucionales el reglamento y la convocatoria a la preselección de candidatos a las elecciones judiciales.

SEGÚN TDJ, PODRÁ VOLAR

Otorgan tutela a Amaszonas

La Sala Constitucional Tercera del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz otorgó ayer, martes, la tutela en favor de la línea aérea Amaszonas y estableció que las matrículas de sus aviones se encuentran vigentes.

El recurso legal fue presentado con el objetivo de dejar sin efecto las disposiciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), pero lo cual fue ratificado, aunque implica que lo dispuesto por la entidad estatal se suspende de manera temporal.

"Muchas gracias mi Dios , muchas gracias querido equipo Amaszonas, muchas gracias por todo su apoyo queridas amigas y queridos amigos, se hace Justicia otorgando la tutela en el Amparo Constitucional, volvemos a volar por y para ustedes (sic)", posteó el gerente de la empresa, Dardo Gómez.

En pasados días se dispuso la desmatriculación de cuatro aviones de Amaszonas a solicitud de la empresa GY Aviation, que reclama una deuda de $us 17 millones por el arrendamiento de sus aeronaves.

La empresa aérea aseveró que la deuda era menor y presentó un recurso para reclamar que le estaban coartando el derecho al trabajo. Mientas el recurso todavía no estaba resuelto, los vuelos fueron suspendidos temporalmente.

ABEN prevé terminarla este año

Ultiman vasija del Reactor Nuclear de Investigación

El fin de semana, el presidente Luis Arce informó que la vasija del Reactor Nuclear de Investigación, construido en Rusia por la Corporación Rusa Estatal Rosatom, llegó a Bolivia. Con este componente, se inicia la etapa del montaje del equipamiento del RNI.

TEXTO: REDACCION

La Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN) prevé concluir la instalación de la vasija del Reactor Nuclear de Investigación (RNI) a fin de año y proyecta tener listo en 2025 el montaje total de este tercer componente, que conforma el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear (CIDTN) que se emplaza en El Alto.

"Esperamos hasta fin de año instalar la vasija, hay ciertas especificaciones que se tienen que cumplir como el hormigón pesado, que se está trayendo del exterior y estamos en el proceso. Hay muchas cosas que tenemos que traer de otros países para completar en términos de calidad e insumos para que su instalación", dijo este martes la directora de la ABEN, Hortensia Jiménez, en contacto con Bolivia TV.

El fin de semana, el presidente Luis Arce informó que la vasija del Reactor Nuclear de Investigación, construido en Rusia por la Corporación Rusa Estatal Rosatom, llegó a Bolivia. Con este componente, se inicia la etapa del montaje del equipamiento del RNI.

La ejecutiva de la ABEN indicó que la vasija es un "componente critico fundamental" para la construcción del Reactor de Investigación.

"Sirve para la contención tanto del combustible nuclear como de las barras de control, que sirven para controlar la cantidad de neutrones que se vaya a producir en el reactor, es un componente fundamental que se lo coloca en el centro del Reactor y está cubierto de concreto de alta densidad; por tanto, la vasija y el concreto permiten que no existe la salida de la radiación", explicó.

Señaló de acuerdo a cronograma, se prevé efectuar en 2025 las pruebas finales del montaje del Reactor.

"Es un trabajo muy importante, en cuanto a montaje, pruebas, procedimientos y protocolos internacionales que hay que cumplir, es un proceso largo y esperamos llegar al 2025 con eso", remarcó.

Con fines pacíficos

La estatal ABEN, en el marco del programa boliviano, construye el Reactor Nuclear de Investigación para estudiar y desarrollar aplicaciones nucleares con fines científicos y tecnológicos.

El RNI está emplazado en las instalaciones del Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología Nuclear,

> *"Esperamos hasta fin de año instalar la vasija, hay ciertas especificaciones que se tienen que cumplir"*
>
> Hortencia Jimenez
> **Directora de ABEN**

que se construye en el Distrito 8 de la ciudad de El Alto, en el departamento de La Paz.

El Reactor de Investigación contribuirá a la formación de los profesionales en la ciencia nuclear, además permitirá dar servicios en el área socioeconómica.

Por ejemplo, en agricultura, a través de la producción de radioisótopos, en el Reactor se podrá evaluar los suelos, verificar la cantidad de fósforo, nitrógeno o potasio, e identificar los micro y macro nutrientes de los suelos.

En prospección minera, ayudará a identificar tierras raras, a través del laboratorio de activación neutrónica; en hidrología, se podrán utilizar técnicas nucleares para conocer la edad de un acuífero, además, de detectar las aguas superficiales y subterráneas.

En salud, al igual que el Complejo Ciclotrón Radiofarmacia Preclínica, que es otro componente del CIDTN, permitirá producir radioisótopos útiles para el diagnóstico y tratamiento en oncología.



JUMENEZ. La ejecutiva de la ABEN indicó que la vasija es un "componente critico fundamental" para la construcción del Reactor de Investigación.

En juicio abreviado

Mujer que violó a su hijo fue condenada a 25 años

La agresora cumplirá su pena en la cárcel de Palmasola, mientras que la víctima fue llevada a un hogar, donde recibirá asistencia sicológica, su padre falleció hace dos años y buscan a algún otro familiar para que se haga cargo.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR
caritosua@hotmail.com

Ayer, en audiencia de procedimiento abreviado, el Ministerio Público demostró con elementos suficientes que A. R. C., de 31 años de edad, es autora del delito de violación de infante, niña, niño o adolescente, cometido en contra de su hijo biológico de 14 años de edad, en el municipio de Cuatro Cañadas, por ello el Juzgado Publico Mixto Civil y Comercial, Familiar e Instrucción Penal Nº 1 determinó 25 años de cárcel a cumplir en el penal de Palmasola.

"El Ministerio Público colectó todos los elementos de convicción en contra de la mujer como declaraciones de testigos, la entrevista sicológica y social de la víctima, el examen médico forense del menor, que certifica la agresión sexual, además que la agresora aceptó la responsabilidad del delito y solicitó acogerse a un procedimiento abreviado, que derivó en la sentencia", dijo la fiscal del caso, Aniceta Jaldin Medrano.



CONDENA. La agresora cumplirá su sentencia de 25 años de cárcel en la cárcel de Palmasola, pabellón de mujeres.

Cabe mencionar que el hecho se conoció el 11 de agosto de 2023, cuando el hermano menor de la víctima llegó junto a su padre, a dependencias de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del municipio de Cuatro Cañadas, para denunciar que había encontrado a su madre y su hermano de 14 años sosteniendo relaciones sexuales.

La denuncia fue puesta en conocimiento del Ministerio Público para su respectiva investigación, luego se ordenó la aprehensión de la mujer que, finalmente, aceptó haber cometido el delito.

En la valoración sicológica realizada a la víctima este confesó que su madre constantemente lo acosaba sexualmente y le hacía propuestas indecentes para mantener relaciones sexuales.

El menor vivió con su padre durante 12 años en la ciudad de La Paz, pero este falleció hace dos años y se tuvo que trasladar a Santa Cruz a buscar a su madre para vivir con ella.

La fiscal señaló que la denuncia la formalizó el padrastro del menor.

Debido a que el chico no cuenta con familia cercana en Santa Cruz fue llevado a un hogar y recibirá terapias.



HAY UNA VÍCTIMA

Buscan al responsable de accidente

Familiares de Juan Carlos Espejos demandaron al investigador de su caso, acelerar la investigación sobre la responsabilidad de un accidente ocurrido el pasado 9 de agosto, en el 5to anillo de la avenida 3 de Agosto, donde la víctima de 31 años se llevó la peor parte.

La esposa de la víctima responsabilizó al conductor de una vagoneta, quien pese a que el semáforo se encontraba en rojo, se cruzó llegando a colisionar contra la motocicleta de su esposo, quien se encuentra en terapia intensiva.

"El investigador asignado al caso ha minimizado el hecho en su informe, porque hasta ahora conocimos la prueba del alcotest del conductor responsable, mientras que mi esposo debe ser sometido a una cirugía facial, debido a las fracturas en el rostro", dijo su esposa.

SERÍA COLOMBIANO

Encuentran a una persona botada en Yapacaní con un disparo en el pecho

Agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, encontraron ayer, martes, el cadáver de una persona, con evidentes signos de violencia, botada a un lado de la carretera que conduce al municipio de Yapacaní.

A simple vista, la víctima presentaba un orificio en el pecho, aparentemente de disparo de arma de fuego.

El director del Hospital de Yapacaní, Orval Machaca, informó que se trata de una persona de 27 años y será la valoración médico forense la que establecerá si su muerte fue provocada.

De acuerdo a los investigadores de la Felcc, la víctima fue identificada como Julio Mendoza Peralta, de supuesto origen colombiano, aunque este dato está por confirmarse.



DECESO. El cuerpo del hombre fue llevado a la morgue para la autopsia.

Los restos de está persona fueron llevados a la morgue judicial del hospital de Montero, para la respectiva autopsia de ley, pero era probable que lo trasladen a Santa Cruz, indicaron fuentes policiales.

EN MONTERO

Se complica la salud del menor que fue apuñalado

El menor Cristian P. V., que fue apuñalado en Montero, se encuentra muy delicado de salud, debido a una inflamación en el cerebro. Neyda Valencia, madre del menor, señaló que su hijo de 15 años de edad, fue golpeado y apuñalado por su amigo en el municipio de Montero, por una presunta disputa por el amor de una joven.

Valencia explicó que, según la última tomografía, su hijo está delicado y enfrenta un cuadro complicado, debido a la inflamación en su cerebro.

"Tiene un golpe en el cerebro, su cerebro se quedó sin oxígeno y se llenó de coágulos de sangre, está con el cerebro inflamado, está bastante delicado", expresó la afligida mujer, que está buscando ayuda económica para cubrir los gastos, ya que arrastra una deuda en la clínica donde lo auxiliaron.



HOSPITALIZADO. La víctima está delicada de salud por las lesiones.

Contó que los médicos están quitando los sedantes a su hijo para monitorear y evaluar su reacción.

El agresor fue enviado a Cenvicruz

Investigación

Agente inmobiliaria vinculada a Marset fue aprehendida

La Policía presentó videos donde se observa a la mujer ayudando a sacar maletas y una caja fuerte, entre otros objetos de un domicilio de Marset, justo el día en que el narcotraficante escapó de un operativo policial. La mujer está en celdas policiales, a la espera de su audiencia cautelar.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR
caritosuar@gmail.com

La Policía Nacional ejecutó la orden de aprehensión emitida por el Ministerio Público, en contra de Norma Daniela Jordan Sánchez, por el delito de legitimación de ganancias ilícitas, presuntamente por ser parte de una organización criminal dedicada al tráfico de sustancias controladas, lavado de dinero proveniente del narcotráfico y otros, encabezado por el uruguayo Sebastián Marset.

"El Ministerio Público continua avanzando en la identificación del entorno cercano al prófugo uruguayo Sebastián Marset, es así que se emitió la orden de aprehensión para la mujer que realizaba la compra y venta de inmuebles para el narcotraficante, lavando de esta forma el dinero que ingresaba por concepto de los delitos en los que estaba inmersa la organización criminal", dijo ayer el fiscal departamental Roger Mariaca.

La orden de aprehensión contra la sindicada se emitió el 14 de agosto de 2023 y fue ejecutada la jornada de ayer, debido a que la, ahora, aprehendida se presentó de manera voluntaria en dependencias de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), asegurando que colaboraría con las investigaciones en su contra.

La investigación da cuenta que la mujer trabaja en una de las inmobiliarias que se encargaban de conseguir lujosos inmuebles, sin requerir la documentación pertinente, para Sebastián Marset y su entorno.

La mujer se encuentra aprehendida en celdas policiales, a la espera de su audiencia cautelar por el delito de legitimación de ganancias ilícitas.

Esta es la tercera aprehensión que se da en menos de 24 horas dentro de este proceso, pues la tarde del lunes, un abogado y un inversionista quedaron en calidad de aprehendidos, tras presentarse a declarar de manera espontánea a dependencias policiales.

Todos acusados de pertenecer al círculo cercano de Marset.




IMPLICADA. Ella es la agente inmobiliaria que fue captada en cámaras de seguridad, ingresando al domicilio de Marset.



DATO

Según las indagaciones, la mujer trabaja en una inmobiliaria que se encargaba de conseguir "lujosos inmuebles" para Marset

CASO MARSET

Realizaron más allanamientos y secuestran armas y documentos

Dos allanamientos, de forma simultánea, fueron realizados antes del mediodía de ayer en la zona norte de la capital cruceña, en busca de información y en procura de dar con el paradero del narcotraficante, Sebastián Marset.

Efectivos policiales y del Ministerio Público llegaron hasta una vivienda ubicada entre cuarto y quinto anillo de la avenida Beni y a otra en el kilómetro 9 de la carretera al norte, zona del balneario Cataluña.

En la casa de la avenida Beni solo retiraron documentación, en el interior no encontraron a ninguna persona.

En la segunda intervención, aparentemente se trataría de una armería que prestaba servicios a Marset.

En este lugar encontraron armas y municiones, ya que en el lugar se dedicaban a limpiar, arreglar y distribuir armas de grueso calibre. Tampoco hubo arrestados ni aprehendidos, así lo confirmó el fiscal del caso Julio César Porras.

La autoridad indicó que, por la tarde, también tenían previsto otros allanamientos en el municipio de El Torno, donde ubicaron una mansión que también era ocupada, presuntamente, por el uruguayo Sebastián Marset.

El lunes fueron apresados Ronny Suárez Milliet, relacionado con la creación de "empresas fachada" para el lavado de dinero proveniente del narcotráfico, y el abogado Roberto Arana, encargado de la protección legal de la estructura delictiva. Según las indagaciones, ellos se acogieron a su derecho al silencio y están siendo investigados por legitimación de ganancias ilícitas, informó la fiscal del caso Mirta Mejía, a tiempo de señalar que aguardan fecha y hora para la audiencia.

OPINIÓN

MY. JAQUELINE FÁTIMA QUISBERT GÁLVEZ

TRABAJAR COMPROMETIDOS EN MATERIA DE SEGURIDAD



Cuando hablamos de seguridad, debemos referirnos al compromiso que todos debemos asumir a fin de que se trabaje para lograr los objetivos que se tienen diseñados, en ese sentido se debe unir esfuerzos a fin de que instituciones como la Policía Boliviana, tengan el respaldo para realizar los diferentes trabajos no solo en el área operativa sino también en la preventiva, para que no se registren más hechos que afectan a la ciudadanía en general.

La seguridad ciudadana, se refiera a luchar y trabajar para que los hechos delictivos ya no se registren y por el contrario buscar mecanismo que permitan que la labor en esta área reciba apoyo de todas y todos, para lo cual tenemos que tomar en cuenta toda la información que se brinda para no ser víctimas de hechos de inseguridad y se pueda lograr la conciencia de las personas, para que no tenga que enfrentar hechos delictivos por no haber tomado en cuenta las recomendaciones que se brindan.

La Policía Boliviana, en ese sentido busca trabajar en sitios considerados de peligro, buscando que los delitos ya no se cometan mediante operativos trabajar para retirar a sujetos que amparados en la oscuridad o cuando observan a transeúntes caminando solos, los atracan y se convierten en víctimas de estos sujetos, que busca sustraer cualquier objeto de valor que puedan estar manejando.

Para este fin se necesita la colaboración de todos y trabajar desde su zona con los efectivos del orden, localizando estos sitios y generar ambientes seguros donde la familia pueda caminar sin correr peligro.

LA PAZ

Buscan a pareja de ladrones

Usuarios en redes sociales publicaron varios videos de las cámaras de seguridad de sus tiendas donde identifican a una pareja que se dedicaba a sustraer objetos de sus negocios en la zona Sur, La Paz. La Policía tiene las características de ambos delincuentes y realiza patrullajes continuos en el sector para capturarlos.

"La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) ha asumido conocimiento por el delito de hurto. Lógicamente, hay la sustracción de laptops como también celulares, las investigaciones están avanzadas (en contra de esta pareja)", dijo el Comandante de la Policía, zona Sur, Juan Carlos Bazoalto.

En un video viralizado, en la plataforma de TikTok, dentro de una tienda de accesorios tecnológicos, se observa que la mujer se dedica a preguntar el costo de algunos objetos y el hombre aprovecha el descuido del propietario, sustrae una laptop y la esconde dentro de sus prendas de vestir, luego de robar el aparato tecnológico la pareja sale del lugar como clientes.

Potosí

Preventiva para joven que habría matado a su bebé

Una vez realizada la autopsia de Ley, se determinó que el bebé murió por asfixia mecánica. Durante su entrevista, la mujer presentó contradicciones.

TEXTO: REDACCIÓN

La fiscal departamental de Potosí, Roxana Choque Gutiérrez, informó que, en audiencia de medidas cautelares, el Ministerio Público fundamentó con elementos de convicción suficientes que Lidia S. C., de 18 años de edad, es con probabilidad autora del delito de Infanticidio presuntamente cometido en contra de su hijo de siete meses de edad, por ello, el Juzgado Mixto de Instrucción Penal del municipio de Ocurí determinó detención preventiva a cumplir en el Centro de Readaptación San Miguel de Uncía.

"De acuerdo a los antecedentes, la sindicada habría indicado que sufrió un accidente de tránsito y producto de ello, su pequeño perdió la vida; sin embargo, esta versión no coincidió con la autopsia de ley y la valoración médica realizada a la joven, por ello, se procedió a su aprehensión e imputación por la presunta comisión del delito de Infanticidio y en audiencia de medidas cautelares, la autoridad jurisdiccional determinó su detención preventiva", sostuvo Choque.



MEDIDA. Una joven fue enviada con detención preventiva a la cárcel, por la muerte de su hija de siete meses de nacida.

Por su parte, el Fiscal asignado al caso, Armando Mendoza, explicó que el hecho se habría registrado el 10 de agosto de 2023, cuando la sindicada, junto a su lactante de siete meses, se trasladaba del municipio de Macha a una comunidad del municipio de Ocurí, luego de discutir con su pareja, en esas circunstancias, se presume que en el trayecto la joven madre habría asfixiado a su hijo.

Cuando la mujer llegó a su comunidad, les dijo a sus familiares que sufrió un accidente de tránsito, producto de ello, su hijo perdió la vida de manera instantánea y cuando pretendían velar sus restos, llegó a la casa una Concejal de Ocurí y personal de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, quienes recibieron una llamada del progenitor de la víctima solicitando ayuda para viabilizar el certificado de defunción.

Una vez realizada la autopsia de Ley se determinó que el bebé murió por asfixia mecánica, además, de acuerdo al examen médico forense, la joven no presentaba ningún tipo de lesión compatible con un hecho de tránsito y durante su entrevista, la mujer presentó contradicciones, elementos de convicción que hacen presumir su autoría en el delito de Infanticidio, por ello, se procedió a su aprehensión.

OPINIÓN

TTE. CARLA MADELEINE CORDERO RAMIREZ

ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN PARA LUCHAR CONTRA LA DROGADICCIÓN



El fumar un cigarrillo, consumir alcohol o droga al inicio pueden ser tomados a la ligera pensando que no causaran efecto nocivo aparentemente, pero con el transcurrir del tiempo esta situación cambia convirtiéndose en un problema para la persona que realiza este tipo de acciones y el entorno familiar que se ven afectados.

En ese sentido debemos entender que "La drogadicción es una enfermedad crónica que se caracteriza por la búsqueda y el consumo compulsivo o incontrolable de la droga a pesar de las consecuencias perjudiciales que acarrea y los cambios que causa en el cerebro, los cuales pueden ser duraderos", bajo este concepto los más afectados son nuestra juventud que ven frustradas muchas de las aspiraciones que tenían en mente para su futuro.

Es por esta razón, que no se debe dejar pasar esta situación y continuar con las tareas de prevención e información para que nuestra juventud no sea afectada por este escenario, debemos actuar oportunamente tanto en las unidades educativas, así como en el hogar para contrarrestar esta problemática, para tal efecto la información que reciban serán vitales permitiendo que conozcan los daños que producen el consumo de estas sustancias.

Debemos tener confianza en nuestros hijos y la mejor forma de evitar que lleguen a esta situación es previniéndoles y sobre todo brindarle orientación que les sirva para enfrentar el momento.

LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO

FFAA fortalecen control en las fronteras

Las Fuerzas Armadas fortalecen de forma "permanente" la lucha contra el contrabando en las zonas de frontera con los cinco países vecinos, para cuidar el mercado interno y aparato productivo de Bolivia, destacó ayer el ministro de Defensa, Edmundo Novillo.

"La lucha contra el contrabando ha sido permanente junto con las Fuerzas Armadas, hay que cuidar el aparato productivo. En ese marco se están haciendo trabajos intensos en la frontera con Perú, Chile, Argentina, Brasil y con el Paraguay", aseguró, citado en un reporte institucional.

Las Fuerzas Armadas luchan contra el contrabando en coordinación con el personal aduanero y policial, no sólo en el control de ingreso de contrabando, sino también de salida de productos.

Los militares reciben instrucción y entrenamiento para ser parte de estas actividades, que también cuenta con "instrumentos tecnológicos bastante avanzados".

"El contrabando trae consigo una serie de organizaciones criminales (…) estamos haciendo todos los esfuerzos, siempre teniendo en cuenta la manera más efectiva de combatirlo", insistió Novillo.



Afectó a 25 estados y al Distrito Federal

Brasil: apagón dejó a millones de usuarios sin electricidad

Hasta el momento no se difundió la causa de la falla eléctrica, el cual afectó a casi todo el país, con excepción de Roraima, en la Amazonía.

TEXTO: INFOBAE.COM



Un problema eléctrico dejó a oscuras ayer, martes, a numerosas ciudades en todo Brasil, principalmente en las regiones norte, noreste y sureste, informaron fuentes oficiales.

El Ministerio de Minas y Energía informó que se interrumpió el suministro de 16.000 megavatios de energía en la red de electricidad nacional, correspondientes al 26 % de la carga que se tenía en el momento, por un problema todavía no identificado.

Las ciudades más afectadas son las del noreste y norte del país, aunque los problemas eléctricos también se extendieron a zonas puntuales de grandes metrópolis del sureste como Río de Janeiro y São Paulo, así como a Brasilia.

En São Paulo, los cortes de energía causaron lentitud y atrasos en varias líneas del metro, ocasionando aglomeraciones en las estaciones en plena hora punta. Los pasajeros tuvieron que evacuar líneas de metro en las principales ciudades, incluidas Belo Horizonte y Salvador. Los semáforos estaban apagados en otras ciudades.

La interrupción del suministro eléctrico comenzó a las 8.31 hora local (11.31 GMT) y cerca de 45 minutos después se inició la recuperación de la carga eléctrica, según un comunicado del Ministerio de Minas y Energía.

A las 10.22 hora local (13.22 GMT), se habían recuperado los niveles de energía normales en el sur y sureste de Brasil, mientras que en los estados del norte y noreste se había restablecido el servicio en un 27 % y 68 %, respectivamente, de las ciudades afectadas.

El Operador Nacional del Sistema Eléctrico (ONS), encargado del control operativo de la red, indicó que 7.000 megavatios, casi la mitad del total afectado, ya habían sido restablecidos.

El ministro de Minas y Energía, Alexandre Silveira, quien acompaña en Asunción al presidente Luiz Inácio Lula da Silva para la ceremonia de posesión del mandatario paraguayo, Santiago Peña, determinó la creación de un grupo especial para atender la emergencia.

Folha de S.Paulo, comunicó que Conexis Brasil Digital, que representa a los principales operadores de telefonía e internet del país, informó que, a causa del apagón, hubo inestabilidad en los servicios de telecomunicaciones. "Los operadores ya están trabajando para restablecer los servicios en el menor tiempo posible".

El director general de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (Aneel, reguladora), Sandoval de Araújo Feitosa, declaró durante un evento en el que participaba en Brasilia que el apagón fue "de gran magnitud".

BREVES

FRANCIA: EVACÚAN A MILES POR INCENDIO FORESTAL

Más de 3.000 personas fueron evacuadas el lunes de la región de Pirineos Orientales, una turística zona en el sur de Francia, después de que un incendio forestal arrasara casas y campamentos en tres municipios durante la noche, reporta Le Figaro. Según las autoridades, el fuego fue declarado "bajo control" este martes, pero la zona más afectada sigue con un control de "fuerte vigilancia". Continúan movilizados 450 bomberos, de un total de 650 desplegados, con ayuda de vigilancia aérea para "evitar que se reanuden las llamas".

ARGELIA SE OPONE A UNA INTERVENCIÓN MILITAR

Said Chengriha, jefe del Estado Mayor del Ejército Nacional Popular de la República Democrática Popular de Argelia, reiteró el rechazo de su país a una posible intervención militar en Níger. El general participó a distancia en la XI Conferencia de Moscú sobre Seguridad Internacional, donde subrayó la necesidad de resolver la situación por la vía diplomática.



UN TORNADO AZOTA EL ESTE DE CHINA

Un tornado azotó el domingo la ciudad china de Yancheng, en la provincia de Jiangsu, en el este del país, dejando un saldo de dos muertos y 15 heridos, informa el canal estatal CGTN citando a las autoridades locales.

A UN PARQUE NACIONAL

Venezuela envía fuerzas especiales para erradicar a "narcomineros"

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) de Venezuela envió ayer a sus comandos de las Fuerzas Especiales al Parque Nacional Yapacana, ubicado al sur del país, para "erradicar" a grupos armados del narcotráfico colombiano que operan en esa zona selvática.

"Los comandos de las Fuerzas Especiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana estamos listos, preparados, nos incorporamos a las operaciones militares del Parque Nacional Yapacana para erradicar a los grupos terroristas armados narcotraficantes colombianos que depredan nuestro medio ambiente y ejercen la minería ilegal", expresó el militar a cargo del operativo, en un video publicado en X por el jefe del Comando Estratégico Operacional de la FANB, Domingo Hernández.

En la grabación observa a decenas de uniformados de la FANB dispuestos para realizar las acciones militares de resguardo territorial y destrucción de las estructuras instaladas por los grupos criminales.

A finales de julio pasado, Hernández informó que las FANB habían logrado evacuar, de forma pacífica, a 7.253 mineros ilegales instalados dentro del Parque Yapacana, una zona protegida por el Estado venezolano.

Además detalló que las labores de evacuación comenzaron el pasado primero de julio, como parte de los operativos de resguardo del medio ambiente que efectúan las autoridades venezolanas.

Hernández, quien mostró videos y fotos de las labores de evacuación, recordó que esa región del país está bajo régimen de administración especial, por lo que está prohibida cualquier actividad humana.

EN MEDIO DE LA CAMPAÑA MÁS VIOLENTA

OEA y el desafío de observar las elecciones en Ecuador

Las misiones de observación electoral suelen tener cierto grado de tensión. Deben monitorear comicios en terrenos que muchas veces son hostiles para la presencia de extranjeros y deben documentar en ocasiones lo que partidos o gobiernos no quieren que se sepa internacionalmente.

Pero este fin de semana, la Organización de Estados Americanos (OEA) tendrá desplegadas en terreno dos misiones muy complejas. En primer lugar, se completará la segunda parte de la observación en Guatemala con el balotaje entre Sandra Torres y Bernardo Arévalos, luego de meses de mucha tensión y casi una decena de comunicados críticos de la OEA por la judicialización del proceso electoral.

El mismo domingo 20, a unos 2.600 kilómetros de distancia, en Ecuador, se estarán celebrando unas elecciones presidenciales anticipadas cargadas de violencia política y que en la última semana tuvieron el asesinato de un candidato presidencial y un dirigente local. Allí también la organización tendrá un grupo con más de 100 expertos desplegados para controlar los comicios.

En su posesión como presidente de Paraguay

Peña promete empleo y luchar contra la corrupción

El mandatario de 44 años dijo en su primer discurso que trabajará “para lograr el gran salto económico” que los paraguayos “se merecen”, también dijo que los problemas de corrupción “se resuelven con una justicia independiente, imparcial y rápida”.

TEXTO: RT.COM

El flamante presidente Santiago Peña prometió en su primer mensaje a la nación que trabajará para “lograr el gran salto económico” y doblegar la corrupción y la inseguridad que azotan el país.

Tras recibir la banda presidencial y el bastón de mando en el Palacio de López, Peña, un economista de 44 años, desgranó su “visión estratégica” para un “Paraguay próspero”, en un discurso de 14 de páginas ante varios Jefes de Estado, entre ellos sus socios del Mercosur, el brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, el argentino Alberto Fernández y el uruguayo Luis Lacalle Pou.

“El éxito es lograr que todos los paraguayos estén mejor y que el mundo sea testigo del resurgir de un gigante”, dijo en una de las primeras frases.

Una ambiciosa declaración de intenciones en un país con una desigualdad endémica, alto desempleo, concentración de tierras en pocas manos y muy golpeado por la corrupción, la inseguridad y el narcotráfico.

POLÍTICA Y CRIMEN ORGANIZADO

Peña, del derechista Partido Colorado, prometió que su gobierno redoblará los esfuerzos contra el terrorismo, el flagelo de las drogas, la trata de personas, el lavado de dinero y “sus delitos conexos”, y que establecerá “sistemas de cooperación internacional más efectivos”.

“Vamos a trabajar duramente para que la política deje de ser una tentación para el crimen organizado. Vamos a establecer sistemas de cooperación internacional más efectivos, basados en el diagnóstico de nuestras necesidades”, declaró.

Del mismo modo, dijo que los problemas de corrupción “se resuelven con una justicia independiente, imparcial y rápida”.

“UN CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO”

Además, manifestó su voluntad de estimular un “crecimiento económico sostenido”, la democracia participativa, la descentralización de los servicios públicos para cubrir de manera eficiente todo el país y la creación de 500.000 empleos, una de sus principales promesas de campaña.



“Los problemas de crecimiento y, sobre todo, la erradicación de la pobreza solo se solucionan con economías de mercado abiertas, correctamente reguladas y con reglas del juego claras y estables. Creo en un estado que garantice el respeto a la propiedad privada de manera firme”, sostuvo.

Peña, que trabajó en el Fondo Monetario Internacional (FMI), dijo que liderará un combate a la pobreza más efectivo, centrado en la “persona vulnerable” y no en un “conglomerado de instituciones paquidérmicas que acumulan licitaciones, generan clientelismo y despachan ‘prebendarismo”.

“PROTAGONISTA EN EL CONCIERTO DE NACIONES”

El mandatario resaltó que, en medio de las tensiones geopolíticas por el acceso al agua, la seguridad alimentaria y la suficiencia energética, Paraguay “está llamado a ser protagonista en el concierto de naciones”.

También dijo que su país buscará “abandonar su imagen de isla rodeada de tierra”, como describió a Paraguay el escritor Augusto Roa Bastos, para intentar convertirse en el “centro de la integración sudamericana”.

DE FORMA CONTUNDENTE

Perú avisa a EEUU que erradicación de hoja de coca ilegal se cumple

El Gobierno de Perú notificó este martes a la Embajada de EEUU que la erradicación de cultivos ilegales de hoja de coca en la nación andina avanza de forma “contundente”, tras una reunión de autoridades de ambos países.

El ministro del Interior, Vicente Romero, habló con el director de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley de la Embajada de EEUU en Perú, Glenn Tosten, para tratar temas relacionados a la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

Romero resaltó que tanto la Policía Nacional del Perú (PNP) como el Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (Corah) están dando especial énfasis a la erradicación de cultivos ilegales.

“Las labores se están realizando de manera contundente y sistemática”, afirmó Romero citado por el Ministerio del Interior en su cuenta oficial de X (anteriormente conocido como Twitter).

El Corah fue lanzado para evitar la producción y tráfico ilícito de drogas con el apoyo financiero del Gobierno estadounidense.

La semana pasada, la agencia estatal de noticias Andina informó que se han aniquilado 11.523 hectáreas de plantaciones ilegales de hoja de coca en suelo peruano durante 2023.

Esta cifra representa más del 46 % de la nueva meta anual de 25.000 hectáreas, comunicada por el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, y el ministro del Interior.

Otárola anunció el sábado anterior el reinicio del pacto de seguridad aérea con EEUU tras una suspensión de dos décadas, con el objetivo de reforzar la lucha contra el narcotráfico y las bandas criminales.

“Ese apoyo se va a reanudar, se levantó este veto y va a permitir que el Perú pueda hacer ejercicio y uso de la interdicción aérea no letal”, comentó Otárola durante una visita al Centro de Operaciones de la PNP.

ACUMULA UN 113,4 % INTERANUAL

La inflación de julio en Argentina fue del 6,3 %

El índice de inflación en Argentina fue del 6,3 % en julio y acumuló un 113,4 % interanual, según informó este martes el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

La acumulación en los primeros siete meses de 2023 trepa a 60,2 %, detalló el organismo estatal en su análisis sobre el Índice de Precios al Consumidor (IPC).

La división de mayor aumento en el mes fue comunicaciones (12,2 %), producto de la suba de servicios de telefonía e internet. Le siguieron recreación y cultura (11,2 %), principalmente por los aumentos en los paquetes turísticos durante los recesos de invierno; y bebidas alcohólicas y tabaco (9,0 %).

En junio, la inflación había mostrado una desaceleración por segundo mes consecutivo, al marcar 6 %, luego del 7,8 % registrado en mayo. En abril pasado, el índice marcó un 8,4 %.

El dato de julio preocupa teniendo en cuenta que agosto será un mes de fuertes aumentos de precios, debido a una devaluación del peso del 22 % adoptada por el Gobierno, luego de la victoria del ultraderechista Javier Milei en las elecciones primarias.

La suba del dólar oficial, así como la del dólar paralelo o ‘blue’, que trepó cerca del 30 % en una semana, empuja también el incremento de precios de bienes y servicios, lo que impacta directamente sobre el índice de inflación.





Caso Daniel Sancho

Policía pide pena de muerte para chef que mató a amante

La policía tailandesa ha asegurado que se trata de un asesinato con premeditación, lo que en el país asiático se condena con la pena de muerte.

TEXTO: INFOBAE.COM

Han pasado diez días desde que se produjo la detención de Daniel Sancho en Tailandia tras confesar haber matado y descuartizado al cirujano colombiano Edwin Arrieta. Casi dos semanas en las que han ido saliendo a la luz diferentes detalles del caso, como si de un cuentagotas se tratase, y que daban lugar a un sinfín de incógnitas.

Según los datos conocidos, la víctima y el detenido mantenían una relación sentimental y, de hecho, habían tenido varios encuentros previos, uno de ellos en un picadero de Segovia, España. Además, en el móvil del cocinero también se encontró una amenaza por parte de Edwin Arrieta a Sancho si este daba por finalizada la relación. Un detalle que podría dar un giro en los acontecimientos y que, además, podría confirmar la justificación de Sancho sobre el crimen, quien aseguró que se sentía "rehén" de su amigo.

Con toda la información recabada de la investigación policial, este martes ha tenido lugar una comparecencia en la que policía tailandesa ha desvelado el móvil del crimen del hijo de Rodolfo Sancho y en la que, además, se ha pedido la pena de muerte para el joven chef de 29 años, según informa El Periódico.

En la rueda de prensa, la policía ha asegurado que se trata de un asesinato premeditado por parte de Sancho y, por lo tanto, es un delito que en Tailandia se condena con la pena de muerte. Durante la comparecencia, el propio jefe de investigación del caso Sancho, el agente apodado Big Joke, no ha tenido reparos en pedir la pena capital para el joven de 29 años.



Por otro lado, se ha desvelado que en el juicio, que podría comenzar el próximo mes de septiembre, las amenazas de muerte encontradas en el móvil del joven no servirán como circunstancia atenuante, por lo que estos datos no cambiarán el cauce del caso, ya que la policía sostiene que el móvil del crimen fue que Sancho mató a Arrieta para acabar con la relación sentimental que mantenían.

Los expertos policiales han confirmado que no se encontraron restos de estupefacientes en el detenido y que el hijo de Rodolfo Sancho se ayudó de un cuchillo y una sierra para descuartizar al cirujano. Además, la Policía ha revelado que se encontraron 9.000 dólares en la caja fuerte de la habitación en la que se alojaba Sancho.

La policía de Tailandia ha descartado la posibilidad de que el joven de 29 años haya perpetrado los hechos con ayuda de una tercera persona. En la investigación policial realizada solo se encontraron restos de ADN de Daniel Sancho y Edwin Arrieta en la escena del crimen.

A pesar de que ya se ha hecho público el móvil del crimen, las incógnitas que rodean en el caso se centran en cómo murió Edwin Arrieta. Las dos versiones que aún baraja la Policía es si el cirujano murió de una puñalada en el pecho izquierdo, debido al agujero en la parte izquierda de la camisa de la víctima, o de un golpe en la cabeza contra la bañera por una discusión, tal y como aseguró Daniel Sancho en su primera declaración.

EN NICARAGUA

Crece la persecución contra la oposición: la cifra de presos políticos ascendió a 78

El número de opositores y críticos con el régimen de Daniel Ortega en Nicaragua que se encuentran en las cárceles de ese país centroamericano subió de 64 a 78, denunció el lunes el Mecanismo para el Reconocimiento de Personas Presas Políticas.

En las cárceles de Nicaragua hay "78 personas reconocidas como presas políticas a la fecha: 12 mujeres y 66 hombres (incluyendo 10 presos políticos detenidos previo a 2018)", incluido 14 de la tercera edad, indicó en un informe el Mecanismo, cuyos datos son avalados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

La cifra incrementó en un 21% en comparación con la anterior (64), agregó. Al 19 de junio pasado, ese organismo registraba 64 personas "presas políticas" en Nicaragua.

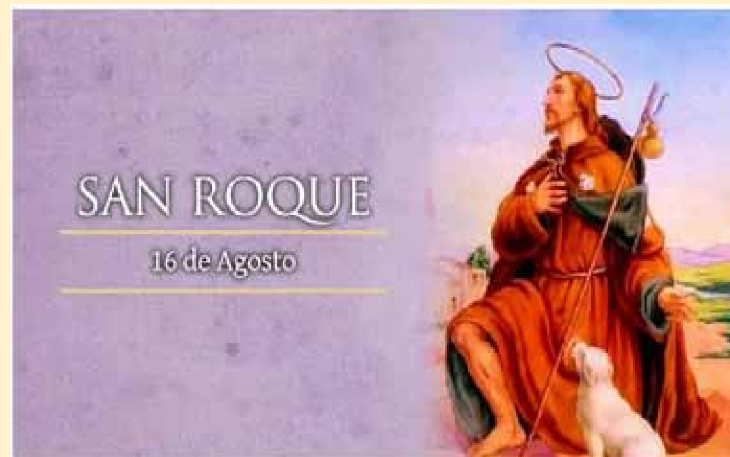
Entre los detenidos se encuentran 14 que habían sido excarcelados y que han sido capturados y judicializados nuevamente por motivos políticos, anotó el organismo.

Por otro lado, ese Mecanismo advirtió que continúa el "patrón represivo para la criminalización de la libertad de culto".

"En el período que abarca este informe (entre el 20 de junio y el 31 de julio de 2023) se registró la captura de un sacerdote y al menos 10 personas pertenecientes a la feligresía y/o trabajadores de ONGs católicas", sostuvo.

SANTORAL

SAN ROQUE



San Roque (en occitano: Sant Ròc, Montpellier, Reino de Aragón, 1295 o 1348/50-Montpellier o Voghera, 1317 o 1376/79) fue un peregrino occitano canonizado en 1584. Es venerado como santo por la Iglesia católica, que celebra su festividad el 16 de agosto. Es uno de los tres patrones del peregrino.

El nombre de Roque significa «fuerte como roca». No existe acuerdo entre los historiadores sobre el año de nacimiento de San Roque. Según la tradición, nació en Montpellier (actual Francia) hacia el año 1295, mientras que otras versiones lo trasladan al siglo XIV, entre los años 1348 y 1350.

En 1478 Roque era hijo del gobernador de Montpellier, Jean Roch de La Croix. Quedó huérfano a los veinte años; entonces decidió vender todas sus posesiones, repartir el dinero entre los pobres y hacer una peregrinación a Roma con la intención de visitar los santuarios. En esa época se desató una epidemia de peste que provocó gran mortandad en toda Europa.

Roque recorrió Italia y se dedicó a curar y atender a todos los enfermos de la peste. Cuidó enfermos en Acquapendente, Cesena, Roma, Rímini y Novara. La tradición popular decía que curaba a muchos enfermos con solo hacer sobre ellos la señal de la cruz. A los que morían, él mismo les hacía la sepultura, pues nadie más se atrevía a acercarse a los cadáveres por el miedo a contagiarse de la peste.

En Piacenza contrajo la enfermedad; su cuerpo quedó lleno de manchas negras y úlceras. Como no quería ser una carga para nadie, se arrastró hasta las afueras de la ciudad para morir solo y se refugió en un bosque; allí nació un aljibe de agua que le calmaba la sed. Poco después, un perro llegó con un pan y se lo dio a Roque para alimentarlo; esto ocurrió por varios días, pues el perro sacaba el pan de la cocina de su amo, hasta que un día el amo decidió seguir a su perro y descubrió lo que ocurría. Entonces el amo del perro se encargó de cuidar a Roque y curarle sus llagas. Cuando se recuperó, regresó a la ciudad, donde siguió curando no solo a personas, sino también a animales.

Al parecer, falleció tras un largo periodo en prisión, pues en una guerra que hubo en Montpellier lo confundieron con un espía y lo tomaron prisionero. Además, tampoco quiso revelar quién era. Tradicionalmente, se consideraba que falleció en Italia pero actualmente se estima que murió en Montpellier encerrado por su tío.

Su devoción se extendió muy rápidamente a partir del siglo XV. Desde Venecia se extendió el culto hacia el mundo germánico y a los Países Bajos. En 1477, con ocasión de una epidemia de peste, se fundó en Venecia una cofradía que bajo su nombre, se dedicó al hospedaje de enfermos de peste y que fue conocida como Confraternità o Scuole di San Rocco. Dicha agrupación fomentó la devoción al santo construyendo capillas y más centros de acogida por toda Italia.

Una de las iglesias más conocidas que están dedicadas a este santo está en París, muy cerca del Museo del Louvre; la hizo edificar Luis XIV en 1653. Toda Europa e Hispanoamérica están sembradas de templos que le fueron dedicados. Existen numerosas reliquias de este santo. En enero de 2007 la Vicaría de Roma concedió una de primera clase y que puede encuadrarse dentro de la tipología de las ex ossibus (de los huesos) a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Alhaurín el Grande Málaga, la cual es procesionada cada Viernes Santo, junto a otra de Santo Domingo de Guzmán, en un relicario doble situado en el frontal del trono de María Santísima del Mayor Dolor. Dicha concesión se debió a los profundos lazos históricos y devocionales que unen a esta corporación nazarena y al pueblo en el que radica con el culto al mártir, que hasta el siglo XIX poseía ermita situada en el camino de Antequera de esta localidad, así como una imagen que fue trasladada a la capilla de San Sebastián, sede de la Hermandad, y que posteriormente resultó destruida durante el trascurso de la guerra civil española.

Su onomástica es el 16 de agosto. Santo protector ante la peste y toda clase de epidemias, su intervención era solicitada por los habitantes de muchos pueblos y, ante la desaparición de las mismas reconocían la intervención del santo, por lo que se le nombraba santo patrón de la localidad. Es además protector de peregrinos, enfermeros, cirujanos o cánidos, entre otros.

Abuelas de Plaza de Mayo

Cuatro niñas y dos niños identificados en el 2000

En todos los casos las madres siguen desaparecidas, en tanto que en tres de los casos, se logró identificar el cuerpo de los padres de los menores. Varios de ellos fueron adoptados de manera fraudulenta.

TEXTO: AGENCIAS

Durante la última dictadura cívico-militar de Argentina, más de 400 bebés fueron apropiados, en la mayoría de los casos, tras el asesinato de sus mamás detenidas ilegalmente. Ya son 133 los nietos encontrados por Abuelas de Plaza de Mayo que recuperaron su verdadera identidad. Desde 1977, Abuelas de Plaza de Mayo luchan por la restitución como la verdad y la justicia.

Durante el 2000 se logró identificar a 6 niños desaparecidos (4 hombres y 2 mujeres). En esta entrega les mostramos sus historias.

1.- ANDRÉS LA BLUNDA FONTANA

Andrés nació el 25 de enero de 1977, hijo de Mabel Lucía Fontana y de Pedro La Blunda.

Mabel nació el 21 de septiembre de 1945 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Pedro nació en Robert, provincia de Buenos Aires, el 9 de febrero de 1946.

El niño fue secuestrado junto con sus padres el 20 de abril de 1977 en el domicilio donde vivían en la localidad de San Fernando, zona norte del Gran Buenos Aires.

Luego del secuestro de sus padres, el pequeño Andrés, de tres meses de edad, ingresó al Juzgado de Menores de San Isidro. Allí fue dado en adopción, pese a que Abuelas de Plaza de Mayo y sus familiares habían solicitado al juez el cotejo de la documentación y fotografías aportadas sobre varios casos entre los que se encontraba el de Andrés. El juzgado no atendió estos reclamos y, finalmente, el niño fue localizado en 1984.

Andrés continuó viviendo con su familia adoptiva pero en contacto con su familia biológica.

Sus padres siguen desaparecidos.

2.- HILDA VICTORIA MONTENEGRO

Hilda nació el 31 de enero de 1976. Sus padres son Hilda Ramona Argentina Torres y Roque Orlando Montenegro.

Hilda nació el 1° de octubre de 1957 en Metán, provincia de Salta. Roque el 16 de agosto de 1955 en la misma ciudad. El 31 de enero de 1976 nació la hija de la pareja, Hilda Victoria, en la ciudad de Buenos Aires. La niña fue secuestrada junto con sus padres entre el 10 y el 13 de febrero de 1976 en Lanús, zona sur del Gran Buenos Aires.

En 1984 Abuelas de Plaza de Mayo recibió información acerca de un represor apodado "El Gordo José", quien podría tener en su poder a una niña hija de desaparecidos. Se trataba del coronel Herman Antonio Tetzlaff, jefe del grupo de tareas del CCD "El Vesubio". Junto a su esposa, Carmen Eduartes, había inscrito a la niña como hija propia con un certificado falso expedido por el médico Juan Carlos Zucca. Con la presunción cierta de que la niña sería Hilda Victoria Montenegro, en 1988 se inició la acción judicial correspondiente en el Juzgado Federal N° 1 de San Isidro. Este proceso se vio dilatado por el permanente cambio de domicilio de la pareja apropiadora. Finalmente, la joven se analizó y el 5 de julio de 2000 confirmó que era hija de Hilda y Roque. En junio de 2001 la joven se reencontró con su familia biológica.

En mayo de 2012, en el marco de la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas llevada adelante por el EAAF los restos de Roque fueron identificados. Había sido inhumado en el Cementerio Municipal de Colonia del Sacramento, República Oriental del Uruguay. Esto fue ratificado por resolución de la Cámara Federal.

Su madre sigue desaparecida.

3.- MACARENA GELMAN GARCÍA IRURETAGOYENA

Macarena nació en cautivero en noviembre de 1976, hija de María Claudia García Iruretagoyena y de Marcelo Ariel Gelman.

María Claudia nació el 6 de enero de 1957 en la ciudad de Buenos Aires. Marcelo el 11 de enero de 1956 en la misma ciudad.

La pareja fue secuestrada el 24 de agosto de 1976 en su domicilio de la ciudad de Buenos Aires. María Claudia estaba embarazada de siete meses. Pensaban llamar Ana al bebé que esperaban si era niña. En 1989 los restos de Marcelo fueron exhumados e identificados por el EAAF. Había sido asesinado el 14 de septiembre de 1976 y su cuerpo fue hallado dentro de un tanque de doscientos litros en el canal de San Fernando, en la zona norte del Gran Buenos Aires.

A pesar de la intensa búsqueda que la abuela paterna realizara junto a Abuelas de Plaza de Mayo, recién a comienzos de 2000, y a partir de gestiones personales del abuelo paterno ante el gobierno uruguayo, pudo avanzar la investigación. Se supo así, que María Claudia fue llevada por fuerzas de seguridad argentinas a Montevideo donde dio a luz una niña en el Hospital Militar de esa ciudad a principios de noviembre de 1976. La niña fue entregada al matrimonio Tauriño Vivian, integrado por un comisario uruguayo y su esposa, quienes la anotaron como hija propia.





HILDA VICTORIA MONTENEGRO

NIÑA NACIDA
31/01/1976

DESAPARECIDA
10-13/02/1976

BNDG
5/07/2000

MACARENA GELMAN GARCÍA IRURETAGOYENA

NIÑA NACIDA
11/1976
EN CAUTIVERIO

LOCALIZADA
03/2000

BNDG
06/2000





MARTÍN TOMÁS CASTRO ROCCHI

NIÑO NACIDO
1975

DESAPARECIDO
20/05/1977

BNDG
2000

GABRIEL MATÍAS CEVASCO

NIÑO NACIDO
14/10/1976

DESAPARECIDO
11/1/1977

BNDG
10/2000

La joven fue localizada en marzo de 2000. Se realizó los análisis inmunogenéticos en el BNDG y en junio de ese mismo año confirmaron que se trataba de la hija de María Claudia y Marcelo.

Su madre sigue desaparecida.

4.- GUILLERMO RODOLFO FERNANDO PÉREZ ROISINBLIT

Patricia nació el 8 de diciembre de 1952 en la ciudad de Buenos Aires. José el 10 de agosto de 1953 en la misma ciudad. El 28 de junio de 1977 nació su primera hija, Mariana Eva. José fue secuestrado el 6 de octubre de 1978 en Martínez. El mismo día en su domicilio de la ciudad de Buenos Aires fueron secuestradas Patricia y Mariana. La joven se encontraba embarazada de ocho meses. Luego del operativo, la ni˜a fue entregada a su familia paterna por personas que se identificaron como personal de Coordinación Federal. Por testimonios de sobrevivientes, se supo que Patricia fue trasladada a la ESMA pocos días antes de tener familia. Allí pudo relatar que habían sido secuestrados por personal de la Fuerza Aérea, permaneciendo detenidos en una casa en la zona oeste del Gran Buenos Aires. La joven dio a luz un varón al que llamó Rodolfo Fernando el 15 de noviembre de 1978 en la ESMA. El parto fue asistido por el obstetra del Hospital Naval, Jorge Luis Magnacco.

El 13 de abril de 2000 Abuelas de Plaza de Mayo recibió una denuncia anónima que afirmaba que el agente civil de la Fuerza Aérea, Francisco Gómez, y su esposa, Teodora Jofré, tenían un niño inscrito como hijo propio con una falsa partida de nacimiento firmada por el médico de la fuerza aérea, Pedro Alejandro Canela. Después de ser visitado por su hermana, el joven aceptó realizarse los análisis inmunogenéticos. El 2 de junio de 2000, la doctora Mary Claire King informó los resultados del análisis de ADN mitocondrial que indicaban que el joven efectivamente era el hijo de Patricia y José. En el año 2004, el BNDG volvió a confirmar la filiación del joven con las familias Pérez Rojo y Roisinblit.

Sus padres siguen desaparecidos.

5.- MARTÍN TOMÁS CASTRO ROCCHI

Martín nació en 1975, hijo de Isolina Beatriz Rocchi y de Rubén Castro.

PIsolina nació en la ciudad de La Plata el 27 de septiembre de 1947. Rubén en la ciudad de Buenos Aires el 12 de diciembre de 1945. En 1975 nació su hijo, Martín Tomás, en la ciudad de Buenos Aires. El 20 de mayo de 1977 Martín fue dejado por sus padres en la casa de unos compañeros, pensaban pasar a buscarlo al día siguiente. Esa misma noche, Isolina y Rubén fueron secuestrados en su domicilio de Morón junto a Norma Sintora embarazada de 8 meses.

El niño fue entregado por esos compañeros a otra pareja debido a que desconocían la forma de establecer contacto con la familia biológica. El matrimonio Mayta, que ya tenía tres hijos, decidió adoptar a Martín, quien creció conociendo la verdad sobre su origen.

El caso no había sido denunciado por los familiares maternos que residían en Argentina debido al clima de terror vivido durante esa época. En el año 2000 la pericia genética confirmó su identidad.

Sus padres permanecen desaparecidos.

5.- GABRIEL MATÍAS CEVASCO

Gabriel nació el 14 de octubre de 1976, hijo de María Delia Leiva y de Enrique Horacio Cevasco.

María Delia nació en la ciudad de Buenos Aires el 12 de abril de 1948. Formó pareja con Enrique y el 14 de octubre de 1976 nació Gabriel Matías, hijo de la pareja. El 11 de enero de 1977 la joven y su pequeño hijo fueron secuestrados en la vía pública en el partido de San Martín. Gabriel fue entregado por la Policía de la Provincia de Buenos Aires a un matrimonio de la localidad de Pergamino compuesto por Roberto Duarte y Margarita Noemí Fernández, quienes lo inscribieron como hijo propio.

Desde pequeño Gabriel tuvo dudas sobre su identidad y en febrero de 1999 decidió presentarse en la CONADI. Se realizó los análisis inmunogenéticos en el BNDG y en octubre de 2000 pudo confirmar su verdadera identidad. Gabriel se reencontró con su padre y el resto de su familia.

Su madre sigue desaparecida.